El Área de Investigación de Nuevas Tecnologías convoca

Celebración del Día Internacional del Internet de las Cosas

Internet de las cosas (IoT, por sus siglas en inglés) se puede entender como la interconexión permanente de una cantidad ilimitada de objetos en un contexto digital, con el propósito de administrar una gran cantidad de información útil para el uso social como personal. Apareció desde 1999, cuando Kevin Ashton, directivo de Procter & Gamble, tuvo la iniciativa de crear una agrupación de investigadores llamada Auto-ID Center en el Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT), dedicada a averiguar información sobre la identificación por radiofrecuencia en red (RFID) y tecnologías de sensores. Hoy el IoT está presente en nuestro día a día; en los teléfonos inteligentes, en los automóviles de última generación, en los hogares. En las escuelas, el IoT permite utilizar nuevas herramientas que apoyan el proceso de enseñanza-aprendizaje y eficientizan las diversas actividades directivas y administrativas.

En este contexto el Área de Investigación Nuevas Tecnologías invita a investigadores, académicos, y estudiantes a participar en la celebración del Día Internacional del Internet de las Cosas, con los siguientes mecanismos de participación:

PONENCIAS

- Podrán registrarse individualmente o en coautoría (máximo 4 autores o autoras) ponencias presentadas en formato de video con una duración máxima de 10 minutos en cualquiera de las siguientes modalidades:
  - Video tomado con celular o cámara de video
  - Presentación de PowerPoint, o cualquier otro formato, que auto avance y con voz grabada.
- Las y los participantes deberán subir el video a alguna plataforma pública como YouTube o Vimeo, de acceso libre.
- La recepción de trabajos será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 18 de marzo del 2022.
- Las y los participantes deberán descargar el formato de registro de su ponencia de la página web del Área de Nuevas Tecnologías en el apartado de Noticias (areanuevastecnologias.azc.uam.mx), llenarlo y enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico en formato PDF: iot_nuevastecnologias@azc.uam.mx.
- Será responsabilidad de las y los autoras(es) revisar sus ponencias, éstas se publicarán tal como las envíen.

EXPOSICIÓN

1. Artística: carteles, dibujos, collage, fotografías, etc. en formato horizontal de 32 x 22 cm, realizados con técnicas tradicionales o digitales.

2. Infográfica: infografías en formato horizontal de 32 x 22 cm.

- Podrán participar alumnos, académicos e investigadores internos y externos a la UAM-Azcapotzalco.
- Las obras artísticas e infográficas deberán ser montadas en la plantilla digital que podrán descargar de la página web del Área de Nuevas Tecnologías en el apartado de Noticias. (areanuevastecnologias.azc.uam.mx).
- En el caso de obras realizadas con técnicas tradicionales es importante que su digitalización se realice con escáner o fotografía, centrándose en la imagen (evitando la presencia de otros elementos que generen ruido visual) y con excelente calidad y nitidez.
- Las y los participantes deberán enviar su obra montada en la plantilla digital a la siguiente dirección de correo electrónico en formato PDF: iot_nuevastecnologias@azc.uam.mx
- La recepción de trabajos será a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 18 de marzo del 2022.
- Será responsabilidad de los y las autores(as) revisar sus trabajos, éstos se expondrán tal como los envíen.

Internet de las cosas

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

CYAD

Procesos
y Técnicas de Realización

Área de investigación
NUEVAS TECNOLOGÍAS

creative commons